

Laudatio y réplica pronunciada por D. Javier Pery Paredes

Laudatio y réplica pronunciada por D. Javier Pery Paredes en contestación a D. Jesús Narciso Núñez Calvo, con motivo de su ingreso como académico de número en la Academia de las Ciencias y las Artes Militares el día 21 de junio de 2023.

Sr. Presidente, Sres. Académicos, Damas y Caballeros.

¡Dios me libre de las enemistades de los amigos! decía Lope de Vega, a sabiendas que nada tan duro, triste y difícil de resolver como las discordias que nacen del desafecto. Así pues, en este empeño de evitar cualquier rotura en los vínculos que me unen a Jesús Núñez Calvo desde los orígenes de esta Academia, espero que la réplica que hoy doy a su discurso sobre *“El Predicamento del honor en los tiempos fundacionales de la Guardia Civil”*, sea un lazo más de amistad y compañerismo, esas dos virtudes del buen hacer de los españoles que hoy se ven transmutadas en rivalidad y competitividad por esa tendencia, poco académica y nada patriótica, de quienes prefieren ensalzar las culturas ajenas a costa de desprestigiar la propia.

Llegar hasta este momento me produce la satisfacción de haber cumplido con la palabra dada un compañero, del que espero me siga honrando con su amistad, porque honra y amistad, una cosa y la otra, son caminos de ida y vuelta.

Tenía razón en su primer mensaje el Coronel Núñez que era un buen momento para hablar del honor y darle el verdadero significado. Lo es porque, sin muchas palabras, se percibe lo obvio: las ideologías sustituyeron a los valores; tal vez porque las unas son manipulables y los otros son inamovibles.

Se contaba que, en cierta ocasión, un guardia civil fue amonestado por iniciar un informe a su superior con palabras tales como “Tengo la honra de dirigirme a Ud. ...” en lugar de hacerlo con la fórmula reglamentaria de “Tengo el honor de ...”. Faltó tiempo para que el reprendido contestase que “tenía la honra” porque

guardaba buena opinión de su superior y así lo manifestaba, y que “el honor” era cosa de su propiedad, se dirigiese a él o dejase de hacerlo, porque era algo que le movía a hacer las cosas como Dios manda, con independencia de todo lo demás.

Hoy y aquí se habló de honor como algo personal que trasciende a la persona que lo custodia. Así pues, para replicar un discurso como el que escuchamos hace unos minutos, me queda solamente la opción de hablar de la honra, esto es, de exponer las razones por las que respeto y tengo buena opinión del nuevo académico de número.

- ooo0ooo -

Jesús Narciso Núñez Calvo nació en Palma de Mallorca el día de San Vicente de Paúl del año de 1962 de nuestro Señor y, como sucede con muchos de los que vestimos el uniforme de nuestros padres y abuelos, se puede decir que es mallorquín de nacimiento, ferrolano por educación y cosmopolita por gaditano. Al fin y al cabo, a decir de Arturo Díaz Marín: “se es de donde se nace, de donde se estudia el bachillerato y donde se asienta la familia”.

Su familia está vinculada a la Marina desde hace al menos tres generaciones. Su tatarabuelo fue el Capitán de Navío de Primera Núñez Zuloaga, al que hoy llamaríamos contraalmirante por su dignidad. Su abuelo, el Teniente de Navío Núñez Olañeta, sirvió como submarinista y su digna trayectoria hizo que, ante la convulsa situación que se vivía en 1936, optase como comandante de submarino por tomar la decisión de volver a su base de Mahón, algo que le costó la vida. Encarcelado y vejado, fue asesinado en el Castillo de la Mola y su cadáver lanzado a la mar. Su padre, el Coronel Núñez García, cerró su hoja de servicios como intendente de la Armada en Ferrol. Si esta es su línea directa, bien podría señalar una buena pléyade de familiares que vistieron, y aún hoy visten, el uniforme de la Armada y de otros muchos que en la milicia se honran con los colores del Ejército y del Ejército del Aire: Núñez Lacaci, Michavila Núñez, Núñez Jauregui, Blanco Núñez, Fernández Núñez, ...

Ingresó en Cuerpo de la Guardia Civil como Caballero Cadete en 1981 y realizó sus estudios superiores en la Academia General Militar en Zaragoza y en la Academia Especial de la Guardia Civil en Aranjuez, de donde salió teniente en 1986.

Desconozco si fue el apellido, su voluntad o la de sus superiores las que le llevaran como primer destino en Deva, una localidad costera en la provincia de Guipúzcoa, para confirmar su vinculación con lo fluvial y marítimo. La realidad es que pasó sucesivamente a El Puerto de Santa María en Cádiz y a Melilla.

Diez años más tarde, encontramos al Capitán Núñez Calvo en el Grupo Central de Investigación Fiscal en la Dirección General de la Guardia Civil en Madrid. Mas, por lo que reza su hoja de servicios, faltó tiempo para que la llamada de la mar se hiciera cuasi permanente en sus sucesivos destinos a Santa Cruz de Tenerife y Cádiz donde llevó a cabo tareas policiales en Tráfico, Policía Judicial, de Información y de Apoyo.

En la primera década del siglo XXI, su paso por la Dirección General de la Guardia Civil le proporciona una visión institucional del cuerpo en la sociedad y en el modo en el que se toman las decisiones. Un bagaje imprescindible para quienes deben asumir responsabilidades en el futuro.

Ignoro si esa etapa de su carrera en la Guardia Civil influyó en su futuro profesional, pero les puedo asegurar por experiencia propia que hay pocas cosas tan duras de llevar a cabo como traducir las demandas políticas en órdenes ejecutivas para difundirlas dentro de un cuerpo jerarquizado o convertir las capacidades técnicas de una organización estructurada en opciones políticas. Una tarea dura porque se necesita entender el lenguaje político y evitar hablarlo.

A partir de esta experiencia profesional, la trayectoria profesional del Coronel Núñez se circunscribe geográficamente a la provincia de Cádiz, donde fue Jefe de Operaciones y Comandante de la Comandancia de la Guardia Civil en Algeciras y en la capital de la provincia.

Sin dejar de un lado la geografía, en este recorrido vital, se pueden encontrar tareas de cooperación en Venezuela, verlo integrado en la Brigada española en Bosnia Herzegovina, en labores de formación policial en Nicaragua, en funciones de seguridad Irak y el Líbano y como miembro de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala.

Si resulta interesante conocer el deambular geográfico del Coronel Núñez a lo largo de su vida, igualmente notable es observar su trayectoria intelectual, la que como académico hoy se plantea. Iré paso a paso, sin más descanso que el que proporcionan las comas de un escrito: Técnica Informativa en Academia Especial de la Guardia Civil, Investigación Criminal en la Universidad Complutense de Madrid, Curso Superior de Policía Judicial en el Centro de Estudios Judiciales, de Circulación y Tráfico en la Academia de Tráfico de la Guardia Civil, Curso Superior de Protección y Seguridad en el Centro de Adiestramientos Especiales de la Guardia Civil, de Seguridad monetaria en el Banco de España, de Especialización en la Investigación de Fondos Procedentes del Tráfico Ilegal de Drogas en la Secretaría de Estado de Seguridad, de Lavado de Bienes relacionados con el Tráfico Ilícito de Drogas, de Especialización sobre Armas y Explosivos, de Gestión Económica, de Programa Estadístico de Seguridad, de Policías y Tecnologías para

la Paz, de Especialización para Misiones derivadas de Procesos de Paz, de tratamiento y plan estratégico sobre heridas por armas en la Universidad de Barcelona, de Cooperación Internacional en la Seguridad en la Universidad Carlos III, de Operaciones de Paz en la Escuela de Guerra del Ejército de Tierra, sobre Derechos Humanos y Operaciones de Paz en el Centro de Estudios Universitarios de Valencia, y de Inmigración y Seguridad en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Así pues, se puede entender que, ante tales conocimientos, su trayectoria como miembro de la Guardia Civil se viese recompensada por: la Encomienda de número de la Orden de Isabel la Católica, la Encomienda de Número de la Orden del Mérito Civil: Encomienda de Número y Cruz de Oficial, Cinco cruces al Mérito Militar, una de ellas con distintivo azul, y una Cruz al Mérito Naval, a las que deberíamos unir aquellas que acreditan su prolongado buen hacer en el Cuerpo de la Guardia Civil (5 Cruces de Plata y 5 Cruces con distintivo Blanco), y otros reconocimientos entre los que me gustaría significar: la Medalla OTAN con pasador Bosnia-Herzegovina, la Medalla de la ONU, pasador Líbano, la Cruz al Mérito Policial, la Medalla de Plata al Mérito Social y Penitenciario, la Medalla de Honor de la Policía Nacional de Francia, en la categoría Plata, la Medalla de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala o la Cruz Fidelitas, del Arzobispado Castrense.

Si estas son las palabras y las obras como Guardia Civil del Coronel Núñez, don Jesús Narciso Núñez es, en el mundo académico: Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia con la Calificación de Sobresaliente "Cum Laude", es autor o coautor de diez libros de historia militar, autor de más de quinientos artículos sobre Historia Militar y temática profesional y dictó más cincuenta Conferencias y Ponencias en Cursos, Jornadas y Seminarios sobre Historia Militar. En el ámbito castrense es premio "Marqués de Santa Cruz de Marcenado", otorgado por el Estado Mayor de la Defensa y de la Revista "Armas y Cuerpos", éste por el Ejército de Tierra.

Cierro este capítulo sobre quién es el Coronel Núñez y que hizo para ser elegido para ocupar un asiento de número en la Academia de las Ciencias y las Artes Militares.

- 0000000 -

Dejaría de cumplir con mis obligaciones hacia la Academia y hacia el propio Coronel si dejara en el vacío lo que sus palabras nos cuentan como una aportación al mundo de conocimiento, que al fin y al cabo es lo que se espera de un académico. Algo que unas veces son descubrimientos de nuevos mundos intelectuales y otras figuraciones que permiten observar detalles de grandes obras que las hacen aún mayores.

El discurso de hoy plantea interrogantes que solamente se justifican con el análisis de la historia: ¿Por qué el Duque de Ahumada estableció el honor como pivote de la Guardia Civil para armar toda una organización?

Así pues, entender lo que significa el honor requiere conocer el origen de su designación como divisa de la organización. Muchas son las razones que hemos oído de boca del coronel para su inclusión en la “cartilla” del Guardia Civil y, con ellas en la memoria inmediata, vale la pena observar cómo el honor se convierte, en un proceso de abajo hacia arriba, de una actitud personal del guardia civil en un escudo que identifica al Instituto armado.

Por seguir el método con que nos ofrece Jesús Núñez, hacer preguntas y responder con historia, cabe señalar que la elección del honor, entre otras virtudes militares, tiene su origen en el empeño del Duque de Ahumada por establecer una organización, autocrática desde su origen, formada por soldados-policías, a decir de otro historiador como López Corral, que dependiese del Ministerio de la Guerra, regida por un Reglamento militar y puesta al servicio del Ministerio de la Gobernación.

Sin embargo, nada tan influido por los vaivenes políticos como la competencia de la seguridad pública desde los comienzos del Siglo XIX, un siglo cargado de grandes éxitos y de otros tantos fracasos para la sociedad española.

Así las cosas, como se nos ha dicho, la denominación de guardias civiles proviene de gobiernos liberales, cargados de lo que se llamó civilismo, para contrarrestar la tendencia del reclutamiento de soldados y marineros de buena conducta que demandaban los gobiernos conservadores.

En el fondo, sea de una forma u otra, estaba presente la necesidad de contar con hombres de honestidad y moralidad reconocidas para que, como las raíces de un árbol, pusieran en pie el mástil del honor a partir de la aportación de todos sus miembros. Una idea que, con otros modos y maneras, sigue presente en nuestros días. Vale recordar que en la milicia se reconoce a sus miembros por lo que hacen y se compone la grandeza de la Institución Militar por lo que sus miembros aportan al acervo común. Se es lo que se es y lo que los demás hacen de uno.

Y la realidad es que, a mediados del siglo XIX, en una sociedad que sufría las postrimerías de dos invasiones, una escasez de todo, la desmembración de la nación ultramarina que era el Imperio español y los albores de una revolución industrial y social, se propició una mirada hacia la seguridad metropolitana ante el vacío que produjo la emancipación de las repúblicas hispano americanas.

Ese afán por el orden y la ley en la península tuvo un reflejo claro en el orden interno de la Guardia Civil: un autoimpuesto aislamiento social y una férrea disciplina dentro del instituto armado; y por otro, un claro destello en la proyección de una imagen externa que llevó a su fundador a darle una dimensión humanitaria para contrarrestar lo que consideraba un riesgo potencial: las relaciones de los guardias con el entorno en el que debía imponer la ley.

El Coronel Núñez nos ha expuesto los pormenores de la “Cartilla del Guardia Civil”, una recopilación de normas de obligado cumplimiento, convertida en una doctrina común para todos los miembros del Cuerpo en un proceso al que hoy se le llamaría “unificado”. Sin embargo, este proceso unificador de la doctrina, expuesto por Núñez con el ejemplo de la evolución del artículo 12 de las Ordenanzas de Carlos III, a diferencia de otros procesos doctrinales, nace de una composición teórica y bien intencionada utopía de su fundador, en lugar de la síntesis de una continuada actuación y comportamiento de sus miembros. Un mérito inestimable de imaginación y previsión que muchos estudiosos de la prospectiva quisieran tener el día de hoy.

No obstante, para preservar el cumplimiento de ese espíritu fundacional, y a diferencia de quienes hoy emplean la “unificación” para romper el principio de jerarquía hoy con soluciones transversales, se hizo necesario mantener durante más de un siglo, una irresolublemente inseparable con el de disciplina, donde la potestad sancionadora era exclusivamente de arriba hacia abajo.

Y, por volver al hilo conductor de su discurso, permítanme concluir que ninguna disciplina surte el efecto deseado sin que medie el honor de quien la imparte con mesura y el que la recibe como aceptación. Porque se honra de igual manera quien sanciona para recuperar al errado para el servicio como el que admite la corrección para permanecer en él.

Pero si la Guardia Civil nació como una organización de soldados policías, es igualmente cierto que, a lo largo de su historia en el propio siglo XIX, tornó el sustantivo en adjetivo y viceversa para convertirse en policías soldados, sin necesidad de cambio de jure alguno. De facto, las sucesivas reformas que analiza Núñez y que se reflejan en otros historiadores de la Benemérita, llevaron al guardia civil, y por extensión, al propio instituto armado, a un estatus ubicado en una dicotomía doctrinal y orgánica, con exigencias que lo alejaban del ámbito militar.

Esta dicotomía se puso de manifiesto bajo las dos tendencias más acusadas, nacidas en el siglo XIX, el civilismo y el militarismo, dos formas diferenciadas en cómo y quién debía organizar y gobernar a la Guardia Civil. Quienes, por su naturaleza, la llevaba a estar incluida en Ministerio de la Guerra y regida por oficiales del Ejército y quienes, por contraposición, la veía asentada en el

organigrama del Ministerio de la Gobernación y regida por autoridades políticas en todos sus ámbitos: alcaldes en lo local, gobernadores civiles en lo provincial y secretario de estado en lo nacional.

Sea como fueren las cosas, la visión que nos da Jesús Núñez sobre el honor en los primeros tiempos de la Guardia Civil bien vale enmarcarla en su tiempo. Un siglo XIX donde frente a grandes desastres, desgracias y decaimientos, también se consolidaron grandes iniciativas de las aún hoy se beneficia la sociedad española. Unas décadas donde se vio nacer, bajo la monarquía española: una moneda nacional, la peseta, el banco de España, la red de ferrocarriles, la distribución provincial, la red de suministro de agua a las capitales, ... y un largo etcétera, en el que hay que incluir la fundación de la Guardia Civil.

Sírvanos las palabras del Ilustrísimo Sr. Don Jesús Narciso Núñez Calvo para reafirmarnos en que los hechos son el aval de las instituciones y que, para iniciar su andadura, la Guardia Civil optó por el honor como punto de apoyo para dar sus primeros pasos.

Coronel, Sr. Presidente, Señoras y Señores, cumplido mi compromiso personal y satisfecha la demanda de esta Academia, tan sólo me queda pedir una calurosa bienvenida para el nuevo Académico de Número.

Dios guarde a Ustedes muchos años.

Así sea.

Nota: Las ideas y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad del autor, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares.

© Academia de las Ciencias y las Artes Militares - 2023